



VERDAD Y ANUNCIO DE LA FE

Hoja Semanal y Especial Jóvenes

de la Parroquia de

Nuestra Señora Reina del Cielo

Año XVII

Nº 07

20.11.2022

DOMINGO SOLEMNIDAD

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, REY DEL UNIVERSO

LECTURAS DE LA MISA:

1ª Lectura	Del segundo Libro de Samuel (2Sm 5, 1-3)
Salmo Responsorial	Salmo 121 (Sal 121, 1-2. 4-5)
2ª Lectura	De la Carta del Apóstol San Pablo a los Colosenses (Col 1, 12-20)

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO ① SEGÚN SAN LUCAS (Lc 23, 35-43):

En aquel tiempo, los magistrados hacían muecas a Jesús, diciendo: «A otros ha salvado; que se salve a sí mismo, si Él es el Mesías de Dios, el Elegido».

Se burlaban de Él también los soldados, que se acercaban y le ofrecían vinagre, diciendo: «Si eres tú el rey de los judíos, sálvate a ti mismo».

Había también por encima de él un letrero: «Este es el rey de los judíos».

Uno de los malhechores crucificados lo insultaba, diciendo: «¿No eres tú el Mesías? Sálvate a ti mismo y a nosotros».

Pero el otro, respondiéndole e increpándolo, le decía: «¿Ni siquiera temes tú a Dios, estando en la misma condena? Nosotros, en verdad, lo estamos justamente, porque recibimos el justo pago de lo que hicimos; en cambio, Éste no ha hecho nada malo».

Y decía: «Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino».

Jesús le dijo: «En verdad te digo: hoy estarás conmigo en el paraíso».

① Los textos Bíblicos citados en esta HS y EJ están tomados de la Biblia de la Conf. Episc. Española.

ENCUENTRO CON JESÚS:

«Yo te aseguro: hoy estarás conmigo en el paraíso»



La segunda palabra de Jesús en la cruz transmitida por san Lucas es una palabra de esperanza, es la respuesta a la oración de uno de los dos hombres crucificados con Él. El buen ladrón, ante Jesús, entra en sí mismo y se arrepiente, se da cuenta de que se encuentra ante el Hijo de Dios, que hace visible el Rostro mismo de Dios, y le suplica: «Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino» (v. 42).

La respuesta del Señor a esta oración va mucho más allá de la petición; en efecto dice: «En verdad te digo: hoy estarás conmigo en el paraíso» (v. 43). Jesús es consciente de que entra directamente en la comunión con el Padre y de que abre nuevamente al hombre el camino hacia el paraíso de Dios. Así, a través de esta respuesta da la firme esperanza de que la bondad de Dios puede tocarnos incluso en el último instante de la vida, y la oración sincera, incluso después de una vida equivocada, encuentra los brazos abiertos del Padre bueno que espera el regreso del hijo.

3. El Concilio Vaticano II (4)

El decreto sobre la Iglesia que comentábamos la semana pasada, usualmente llamado **Lumen Gentium** por sus primeras palabras, fue una pieza clave del Concilio Vaticano II y muchos otros decretos fueron desarrollos o ampliaciones de sus capítulos. Así, los que tratan de las **Iglesias Católicas Orientales y el Ecumenismo**, aprobados el mismo día que **Lumen Gentium**, se refieren a dos campos de relación de la Iglesia: las iglesias orientales en comunión con Roma y los cristianos que no están en comunión con Roma.



El decreto sobre el ecumenismo es de especial importancia y supone una considerable ruptura. Si tenemos en cuenta el duro lenguaje de siglos precedentes contra el cisma y la herejía, no es sorprendente que el decreto fuera acaloradamente debatido y que muchos no quisieran romper radicalmente con el lenguaje tradicional. Al final, sin embargo, el decreto mostró una gran generosidad. Acepta que los católicos tienen que asumir su parte de responsabilidad por la división de los cristianos y que los vivos no pueden ser culpados por los pecados de sus antepasados. Se refiere a otros cristianos considerándolos «hermanos y hermanas» y hace hincapié en la unidad ya existente en virtud del bautismo y en el hecho de que **«algunos, incluso muchos, de los elementos significativos y de los dones que contribuyen a construir y a dar vida a la misma Iglesia, pueden existir fuera de las fronteras visibles de la Iglesia Católica: la palabra escrita de Dios, la vida de la gracia, fe, esperanza y caridad junto con los otros dones interiores del Espíritu Santo; y también elementos visibles»**.

No obstante, el decreto reconoce que sigue habiendo obstáculos para una perfecta comunión y urge a los católicos para que trabajen lo mejor que puedan para superarlos. Concede una posición privilegiada a la Iglesia ortodoxa y a las otras comuniones orientales, reconociéndolas como Iglesias, mientras que habla con más cautela de las «iglesias y comunidades eclesiales» nacidas de la Reforma del siglo XVI. Entre éstas, **«la comunión anglicana ocupa un lugar especial»**, una posición reforzada pocos años después, por la bienvenida, excepcionalmente cordial, que dispensó Pablo VI al arzobispo de Canterbury, Michael Ramsey, cuando se reunieron en Roma, y por la posterior referencia del papa a la Iglesia anglicana llamándola **«siempre querida hermana»** de la Iglesia Católica Romana.

El decreto sobre la **Renovación de la Vida Religiosa** ejerció una gran influencia en la reforma posterior de las órdenes religiosas. Instó a sus miembros, hombres y mujeres, a volver al carisma original de la orden y a adaptarse a los signos de los tiempos: ¡una doble tarea que ha resultado ser un verdadero desafío!

El decreto **Dei Verbum**, sobre la **Revelación**, es el decreto más teológico. Tiene presente el decreto de Trento sobre Escritura y Tradición, tratando de vincular más estrechamente a ambas. **«Por consiguiente, la Tradición sagrada y la Escritura están unidas en una relación íntima y recíproca. Manan de la misma fuente divina, discurren juntas hasta cierto punto y se dirigen a un mismo fin. Tradición y Escritura juntas forman un sagrado y único depósito de la Palabra de Dios confiada a la Iglesia»**. Debe prestarse atención a la dimensión humana presente en la composición de la Biblia, al igual que a la inspiración del Espíritu Santo. **«Dios eligió y empleó agentes humanos, usando sus propios poderes y facultades, de tal manera que ellos escribieron como autores en el verdadero sentido, aunque Dios actuó en y a través de ellos»**.

Esto supuso un cambio radical con respecto al enfoque acrítico que había prevalecido en gran parte de la enseñanza católica de comienzos del siglo XX y otorgó una bendición oficial al trabajo de los biblistas católicos y, también, en la medida en que la crítica bíblica era deudora en su inspiración inicial, de los investigadores protestantes; lo que constituía otro ejemplo de cómo el Vaticano II reconocía, implícitamente, las aportaciones de las Iglesias de la Reforma.

John Bergsma casado y padre de 8 hijos, es un **experto en Antiguo Testamento y cultura bíblica**, profesor en la Universidad Franciscana de Steubenville, Ohio, EE.UU.

Es especialista en los rollos del Mar Muerto y **lee acadio** (lengua semítica que era la lengua internacional de Oriente Medio entre el año 2.000 y 1.000 a.C), **ugarítico** (otra lengua semítica de la misma época, de la que tenemos muchos textos y literatura) y **araméo** (la lengua semítica que hablaba el pueblo hebreo y sus vecinos en la época de Jesús), **además de griego clásico, hebreo clásico, latín, francés y alemán**. John Bergsma **es profesor en Steubenville desde 2004, pero sólo es católico desde 2001. Antes fue pastor calvinista durante cuatro años**. De hecho, se crió en una familia de tradición calvinista holandesa, hijo de un capellán de marina.



Pero su deseo de profundizar en la historia y la Escritura le llevaron a la fe católica. Un amigo católico que conocía bien la Biblia le llevó a estudiar los Padres de la Iglesia, y **los textos de San Ireneo del siglo II le convencieron de que la visión católica de la Eucaristía es la original**, la de los primeros cristianos. **Hijo de un pastor... y pastor también él**. En un vídeo de 9 minutos de la serie "**Signposts**", en CHNetwork.com, explica que **siempre, desde su infancia en una familia calvinista, tuvo fe**. "Yo era el quinto hijo de un capellán de la Armada, nací en un domingo cuando mi padre estaba predicando; dejó a mi madre en el hospital, fue a dirigir el culto y volvió y yo ya estaba allí", comenta.

«En el instituto, rezando en oración profunda, preguntándome qué hacer en la vida, oí muy claramente que Dios me llamaba al ministerio pastoral, al ministerio de la Palabra», recuerda. Durante **4 años fue pastor calvinista**. «Fue la experiencia más formativa de mi vida; profundicé en mi vida espiritual y conocí la "guerra espiritual" de forma directa, sin barnices, en **una comunidad que tenía problemas de drogas**». Pero pasados esos 4 años John **dudaba ya seriamente de diversas enseñanzas centrales del protestantismo**, como "**Sola Fide**" (que dice que sólo salva la fe en Cristo, sin importar las obras), o "**Sola Scriptura**" (significa que solo la Biblia es fuente de doctrina, sin importar el Magisterio o la Tradición). Su congregación le pedía un paso más de compromiso, ser ministro ordenado, y él no estaba nada convencido. Prefirió volver a profundizar en estudios bíblicos e históricos, en Notre Dame, Indiana.

Ahí conoció por primera vez católicos que eran a la vez fervorosos y buenos conocedores de la Biblia. «Había uno en particular inteligentísimo y sociológicamente bien fundamentado, y **su vida espiritual era más fuerte que la mía, aunque era tres años más joven que yo**, y él no había tenido experiencia pastoral. Y yo pensaba: *¿cómo puede ser, si yo he sido pastor...!* Y empezamos a **quedar cada semana para comer juntos y él arrasaba todos mis argumentos polémicos**, los que yo solía usar para atraer católicos desencantados a mi Iglesia. Lo refutaba todo usando la Escritura y eso me parecía muy injusto. Yo pensaba, muy molesto: *¡eh, ese es mi juego, se supone que tú te has de limitar a la Tradición de la Iglesia o documentos papales...!* Me sacaba pasajes del Nuevo Testamento que nunca había visto antes... bueno, sí los había visto, pero nunca bajo esa luz que me mostraba».

John Bergsma planteó a su colega católico un reto: que le defendiera el papel de María como Reina del Cielo desde la Escritura y el Nuevo Testamento, «aquello me parecía imposible. Pensé, ¡ajá!, le atrapé. Y él abre el Nuevo Testamento que llevaba y va a **Apocalipsis 12, a la mujer vestida de sol con la luna bajo sus pies**, una mujer celestial, con corona de doce estrellas, o sea, es una reina, una reina celestial, y en el versículo 5 dice que **su hijo rige con cetro de hierro las naciones, que es una alusión al Salmo 2**, versículo 9 (Antiguo Testamento): **«los quebrantarás con vara de hierro»**, que se refiere al Mesías, a Jesús. Caso cerrado, está ahí, es una argumentación muy convincente. Aún hoy puedo retar a cualquiera a refutar esa interpretación: puedes resistirte a ella, no aceptarla, pero no puedes excluir esa interpretación exegética. Eso me impresionó, y así ya me abrí a aprender de él».



Especial Jóvenes

Parroquia NTRA. SRA. REINA del CIELO

Año XII
Nº 07
20.11.2022

LA DIVINIDAD DE JESÚS: (7)

Vamos a seguir tratando la principal afirmación que nos hacen los Santos Evangelios. Porque los Evangelios están escritos por testigos que vieron lo que allí se dice. Y estos libros que se han conservado a lo largo de los años con tal cúmulo de documentos, como no los tiene ningún otro libro de la cultura de aquel tiempo, ¿qué nos dicen? ¿Cuál es la principal afirmación de este libro? La principal afirmación, lo más importante de los Evangelios, es demostrar que Cristo es Dios. Para eso se escriben los Santos Evangelios. (Jorge Loring s.j.)



Jesús es digno de adoración, Jn 5, 23-24: «" Porque el Padre no juzga a nadie, sino que ha confiado al Hijo todo el juicio, para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo, no honra al Padre que lo envió. En verdad, en verdad os digo: quien escucha mi palabra y cree al que me envió posee la vida eterna y no incurre en juicio, sino que ha pasado ya de la muerte a la vida"».

Jesús envía al Espíritu Santo, como lo hace el Padre, Jn 16,7: «" Sin embargo, os digo la verdad: os conviene que yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito. En cambio, si me voy, os lo enviaré"»

En los himnos cristológicos de San Pablo brilla de un modo especial la divinidad de Cristo.

En Filipenses, Fil 2, 5-11 manifiesta tres formas diferentes de existir de Cristo: en forma de Dios, en forma de siervo, y finalmente en la exaltación que Dios Padre le otorga sobre todas las criaturas:

Escribe san Pablo: «Tened entre vosotros los sentimientos propios de Cristo Jesús. El cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios; al contrario, se despojó de sí mismo tomando la condición de esclavo, hecho semejante a los hombres. Y así, reconocido como hombre por su presencia, se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte, y una muerte de cruz. Por eso Dios lo exaltó sobre todo y le concedió el Nombre-sobre-todo-nombre; de modo que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra, en el abismo, y toda lengua proclame: Jesucristo es Señor, para gloria de Dios Padre»

En Colosenses, Col 1, 15-17, Cristo aparece con rasgos divinos: «Él es imagen del Dios invisible, primogénito de toda criatura; porque en Él fueron creadas todas las cosas: celestes y terrestres, visibles e invisibles. Tronos y Dominaciones, Principados y Potestades; todo fue creado por Él y para Él. Él es anterior a todo, y todo se mantiene en Él».

Son famosas también sus doxologías (fórmula de alabanza a la divinidad), Rom 9,5: «... de ellos según la carne desciende Cristo, el cual es sobre todas las cosas Dios bendito por los siglos. Amén».

Tit 2,13: «... aguardando la dicha que esperamos y la manifestación de la gloria del gran Dios y Salvador nuestro, Jesucristo, el cual se entregó por nosotros para rescatarnos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo de su propiedad, dedicado enteramente a las buenas obras».

Podría inducir a confusión el texto de 1 Cor 8,6: cuando San Pablo dice: «para nosotros no hay más que un Dios, el Padre, de quien procede todo y para el cual somos nosotros, y un solo Señor, Jesucristo, por quien existe todo y nosotros por medio de Él». Pero hemos de recordar que el título de "Señor" (Kyrios) dado a Jesucristo es la traducción al griego del Adonai hebreo; nombre utilizado en el Antiguo Testamento para denominar a Yahveh y así evitar usar el nombre de Dios en vano. Es por ello que cuando San Pablo aplica el título de Señor a Cristo se está refiriendo de un modo especial a su divinidad. San Pablo también usa el título de "Hijo de Dios" con rasgos divinos aplicado a Cristo, Gal 4: 4: «Mas cuando llegó la plenitud del tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que estaban bajo la ley, para que recibiéramos la adopción filial»